

SEVILLA LÓPEZ, José Manuel: *Cuba 1800-1878. Guerra de los Diez Años. El asunto del vapor "Virginus"* (Ministerio de Defensa, Tesis Doctoral, 2019), 742 pp., ISBN: 978-84-9091-412-0.

Guillermo Calleja Leal
CEHISMI-CESEDEN

Esta tesis doctoral publicada por el Ministerio de Defensa, como su título indica, trata sobre *la Guerra de los Diez Años* en Cuba (1868-1878); y también sobre el *Asunto del Virginus*, que provocó un conflicto diplomático muy grave entre EE.UU. e Inglaterra con España. Siendo un trabajo académico de investigación, el autor inscribe su estudio dentro de un extenso período que va desde 1800 hasta el final mismo de la contienda con el Pacto de Zanjón de 10-II-1878, uno de los más polémicos y apasionantes de la Historia de Cuba, en el que los cambios políticos sucedidos en la España Peninsular repercutieron en la Isla, que además de su enorme valor geoestratégico adquirió un gran protagonismo en las relaciones hispano-norteamericanas hasta la Guerra del 98.

Las luchas de finales del siglo XVIII y entrada la segunda mitad del XIX, ponen de manifiesto las distintas actitudes de las clases sociales de Cuba: la tendencia alternativa de los hacendados criollos hacia el reformismo y el anexionismo; la inclinación de la pequeña burguesía y de un grupo minoritario de hacendados hacia el independentismo, por la influencia ideológica independentista de Centroamérica y Sudamérica, y la liberal predominante en España durante algunos períodos; el abolicionismo de la esclavitud; y finalmente el independentismo mediante la guerra. En cuanto a la metodología, José Manuel Sevilla dedica los tres primeros capítulos a la introducción, los siguientes a la contienda bélica y finalmente expone las conclusiones, la bibliografía y los anexos documentales.

En la introducción, el autor analiza los aspectos políticos y diplomáticos, económicos, sociales y militares en una serie de etapas que son las de la propia historiografía tradicional:

La primera etapa reformista (1790-1820), con las Cortes de Cádiz, la conspiración del abolicionista Aponte en 1811-1812, la libertad de prensa en 1811-1814, la trata de esclavos, el primer tratado hispano-británico sobre la esclavitud y los emancipados.

La primera etapa independentista (1820-1830), con el agitado Trienio Liberal en 1820-1823, las revueltas habaneras y la creación de la Milicia Nacional en 1820, la restauración absolutista y los poderes omnímodos del capitán general Vives en 1823-1832, y las conspiraciones masónicas de *los Soles y Rayos de Bolívar* en 1821-1823 y de *la Gran Legión del Águila Negra* en 1828-1830.

La segunda etapa reformista (1830-1837), con el fuerte impulso de la industrialización azucarera, la construcción del ferrocarril de La Habana-Bejucal-Güines en 1837-1839 y el abolicionismo de la burguesía criolla enfrentada al capitán general Tacón en 1834-1838, quien intentó asumir todos los poderes políticos y militares, gobernó con leyes especiales, se apoyó en la "camarilla peninsular", y logró la expulsión de los tres diputados cubanos de las Cortes en 1837. Además, se firmó en 1835 el segundo tratado hispano-británico sobre la esclavitud.

La etapa del auge del abolicionismo (1837-1844), con levantamientos de esclavos en las plantaciones, especialmente en 1843; y la Conspiración de la Escalera en 1844, en el gobierno del capitán general O'Donnell, quien se sirvió de ella para fortalecer la soberanía española aterrorizando a los criollos abolicionistas, neutralizar la creciente influencia económica y social de negros y mulatos libres, y acabar con la rebeldía de los esclavos.

La etapa anexionista (1843-1855), con el auge del movimiento anexionista mediante el intervencionismo norteamericano y la Junta de Nueva York, las proclamas de los presidentes, las rebeliones, la fracasada expedición del general Narciso López en 1850-1851, la constitución de la Junta Cubana y las actividades masónicas estadounidenses con *la Orden de la Estrella Solitaria* para la anexión en 1852, el gravísimo incidente de Soulé en 1853 y tres sucesos en 1854: el caso del vapor *Black Warrior*, el intento de compra de Cuba por el presidente Pierce y el exabrupto diplomático del *Manifiesto de Ostende*.

La tercera etapa reformista (1855-1867), con el cese de la trata negrera en EE.UU. e Inglaterra; el proyecto reformista del capitán general Serrano en 1859-1862 para compatibilizar la soberanía española con la autonomía y que defendió sin éxito en España en 1863; y los trabajos de la Junta de Información en 1866-1867 para las reformas políticas y económicas y la abolición de la esclavitud.

Todas estas etapas de la Historia de Cuba son analizadas conforme los cambios políticos sucedidos en España y en EE.UU. al término de la Guerra de Secesión en 1865; y las relaciones políticas y económicas entre España, EE.UU. y Cuba.

Los capítulos restantes corresponden a la segunda etapa independentista (1868-1878) con *la Guerra de los Diez Años*, resultado del fracaso del reformismo y del anexionismo. Se hace un análisis histórico-militar desde *el Grito de Yara* del 10-X-1868 en *La Demajagua* (días antes de *la Gloriosa* en España, 27-IX-1868, y unos después del *Grito de Lares* en Puerto Rico, 23-IX-1868) hasta *la Paz de Zanjón* de 10-II-1878: el teatro de operaciones, las fuerzas contendientes y su organización militar, todas las operaciones y las acciones militares en los Departamentos Central y Oriental, como en *la Creciente de Valmaseda* de 1869-1870 y los duros años 1870-1871, la campaña de Las Villas tras cruzar el generalísimo Gómez la Trocha de Júcaro a Morón y el giro de la contienda hacia las negociaciones tras la sedición del general Aguilera en Lagunas de Verona en 1875. Al estudio de la guerra se unen anotaciones necesarias: las reformas administrativas y económicas realizadas en Cuba, el imperialismo norteamericano desde *la Doctrina Monroe* de 1823 y la situación de Cuba en las relaciones diplomáticas hispano-norteamericanas.

Los capítulos 7 y 8 tratan del *Asunto Virginius*, una crisis diplomática entre EE.UU., el Reino Unido y España sucedida en la I República y que estuvo a punto de hacer estallar la guerra. El vapor *Virginius* era uno de los barcos “filibusteros” que desde EE.UU. realizaban expediciones a Cuba para ayudar a los insurrectos transportando combatientes, armamento, munición y pólvora, uniformes, medicinas, provisiones, dinero, información y todo cuanto fuera necesario.

El capitán general de Cuba, Piéltain, comunicó el 25-X-1873 al comandante general de Marina que el día 23 había partido de Kingston el *Virginius* con una expedición y le ordenó apresarlo. El día 31, tras una dramática persecución, el buque filibustero fue capturado por la goleta *Tornado* con 164 personas a bordo (otras fuentes, 165): una fuerza expedicionaria de 108 combatientes mambises (otras fuentes, 102) al mando del general *Bembeta* (Bernabé de Verona) y una tripulación de 56 hombres extranjeros (en su mayoría estadounidenses e ingleses, aunque había mejicanos y venezolanos). El apresamiento se produjo a 6 millas de la costa jamaicana (según otras opiniones, en aguas británicas), no sin antes fueran lanzados al mar todo el armamento, munición, pólvora y pertrechos.

El gobernador del Departamento Oriental en Santiago, brigadier Burriel, ordenó tomar inmediatamente declaración a todos y acto seguido se constituyeron dos consejos de guerra verbales para los apresados, uno por el Ejército y otro por la Armada, no teniendo éstos documentación en la que constara su nacionalidad y ninguno solicitó la presencia de su cónsul. En los días 4, 7 y 8 de XI-1873 fueron fusilados 53 prisioneros (otras fuentes, 57) tras ser juzgados y sentenciados a muerte por “piratas”, sin que Burriel

supiera que no podía ejecutar sentencias de muerte sin la autorización previa del gobierno de Madrid. El cónsul Henry C. Hall se dirigió el día 5 al nuevo capitán general Jovellar (el 4 había tomado posesión del cargo) para exigir la detención de la matanza y arguyó: que entre los presos había norteamericanos y según el tratado hispano-norteamericano de 1793 no se podía sentenciar a muerte a ninguno sin antes comunicarlo a los gobiernos de Madrid y Washington; que el buque era norteamericano (más tarde se demostró que era cubano); y que fue apresado fuera de aguas cubanas. Pero Jovellar, sin hacerle caso, le contestó que los insurrectos habían cortado el cable telegráfico y que las comunicaciones eran tan malas que impedían suspender los fusilamientos; y a su vez ordenó a Burriel fusilar a todos cuanto antes.

El día 8 se presentó en Santiago la fragata británica *HMS Niobe*, enviada desde Jamaica, y cuyo capitán Loraine amenazó a Burriel con bombardear la ciudad si continuaban los fusilamientos. Poco podría hacer ante la batería de costa, pero representaba al Imperio Británico. Eso salvó a los aún supervivientes.

Aquella matanza empeoró las relaciones hispano-norteamericanas y el presidente Grant lanzó un ultimátum a España exigiendo la entrega del barco y los supervivientes con el apoyo de Londres. Aunque en EE.UU. se iniciaron preparativos bélicos y tanto la prensa como el Congreso exigieron una acción enérgica contra España, siendo enviado el *USS Wyoming* a Santiago, en realidad Grant sólo quería poner fin a la crisis y comunicó al presidente Castelar las pautas a seguir. Se logró el 18-XII-1873 con la entrega del barco y los prisioneros supervivientes al *USS Juniata*. Aunque el *Virginius* será recordado después en EE.UU., junto con la voladura del *USS Maine* de 15-II-1898, en los sucesos que conducirán a la Guerra del 98.